



Identificador Twir: OUFd, obp8, cv1, 2X/A, A/Ov, s/s- (Válido hasta el 08/05/2022)
Copia de documento electrónico. La autenticidad de este documento puede verificarse
ingresando a <http://fotoro.banrep.gov.co/ValidadorDocumental>

SBQ-CA-04014-2022

Barranquilla, 07 de febrero de 2022

Arquitecta
CLAUDIA PATRICIA GELVEZ GIL
Asesora de Despacho
Secretaría de Cultura, Patrimonio y Turismo de Barranquilla
Barranquilla (Atlántico), Colombia

Ref.: Su correo electrónico del 25 de enero de 2022, radicado en el Sistema de Atención al Ciudadano del Banco de la República el día 28 de enero de 2022, bajo el número C22-14505.

Asunto: .

Respetada arquitecta:

Hemos recibido el correo electrónico de la referencia, mediante el cual solicita “*el cronograma del proceso de recuperación del Teatro Amira de la Rosa*”, a propósito de la expedición de la Resolución No. 0432 del 29 de diciembre de 2021, mediante la cual el Ministerio de Cultura aprobó el Plan Especial de Manejo y Protección (PEMP) del inmueble presentado a su consideración por el Banco de la República.

Sobre el particular, nos permitimos informar que el cronograma previsto por la Entidad para llevar a cabo el Proyecto de Intervención Integral del Teatro Amira de la Rosa es el siguiente:



¹ Consejo Nacional de Patrimonio Cultural.

El Banco de la República ya inició la Fase 2 del proyecto, la cual se estima se desarrolle durante los años 2022 y 2023. En el 2024, una vez finalizados los diseños, éstos deberán ser sometidos a la aprobación del Ministerio de Cultura y su licenciamiento estará a cargo de la Curaduría Urbana

que se asigne para el efecto. Se espera que a partir del 2025 se inicie y desarrolle la *Fase 3* del proyecto.

El Banco de la República continuará informando periódicamente a la ciudadanía los avances del cronograma general y el desarrollo de cada una de las actividades ejecutadas.

De esta manera atendemos su solicitud.



Diego José Restrepo Álvarez
Gerente
Sucursal Barranquilla

Copias:

María Teresa Fernández; Secretaria de Cultura Patrimonio y Turismo de Barranquilla